

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PLASTICOS TANG S.A

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2012

1. Información general

PLASTICOS TANG S.A es una sociedad anónima radicada en el país con fecha de constitución mediante escritura publica el 20 de febrero del 2003 e inscrita en el registro mercantil el 14 de Abril del 2003 . El domicilio de su sede social y principal es en Km 5.5 Vía Duran Tambo-Vía Duran Yaguachi

PLASTICOS TANG S.A tiene como actividad principal la fabricación de artículos plásticos

2. Bases de elaboración y políticas contables

Las políticas significativas aplicadas en la preparación y elaboración de los Estados Financieros, utilizarán como marco de referencia las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES:

Las políticas significativas aplicadas son los que se mencionan a continuación:

INVENTARIOS

RECONOCIMIENTO

La Compañía reconocerá como inventarios siempre y cuando cumpla con el criterio de reconocimiento, el cual nos indica que los Inventarios son **activos**:

- (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

MEDICIÓN DE LOS INVENTARIOS

Con la finalidad de verificar que los inventarios no se encuentren sobrevalorados, la Compañía medirá los inventarios al importe menor entre:

- (1) El costo, y
- (2) El precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

(1) El costo será medido utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

(2) La compañía mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, para evaluar al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). y poder reconocer una pérdida por deterioro de valor de los mismos.

COSTOS DE ADQUISICIÓN

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Cuando la Compañía adquiere inventarios con pago aplazado, deberá determinar la diferencia entre el precio de compra en condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado, dicha diferencia se reconocerá como un gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

4.2.1.4 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa.

También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Los costos indirectos de producción fijos son los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta.

Los costos indirectos variables son los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

5 DISTRIBUCIÓN DE COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN

La Compañía distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción.

Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en promedio, a lo largo de un número de periodos o temporadas en circunstancias normales, teniendo en cuenta la pérdida de capacidad procedente de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción si se aproxima a la capacidad normal. El importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa.

COSTOS EXCLUÍDOS DE LOS INVENTARIOS

La Compañía considerará como costos excluidos del costo de los inventarios y reconocidos como gastos en el periodo en el que se incurren, los siguientes:

- (a) Importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.
- (b) Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior.
- (c) Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.
- (d) Costos de venta.

RECONOCIMIENTO COMO UN GASTO

Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

INFORMACIÓN A REVELAR

Una entidad revelará la siguiente información:

- (a) Las **políticas contables** adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.
- (b) El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.
- (c) El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.
- (d) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
- (e) El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se considerarán instrumentos financieros a contratos que darán lugar a un activo financiero de otra empresa, y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Se consideraran como instrumentos financieros los siguientes:

- Efectivo
- Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo
- Obligaciones Negociables y facturas comerciales
- Cuentas, pagares y documentos por cobrar y pagar.
- Bonos e Instrumentos de deuda similares
- Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción a venta.
- Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el valor neto en efectivo.

4.2.2.1 MEDICIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando la empresa se convierta en una de las partes (acreedor o deudor), estos según las cláusulas contractuales del instrumento en mención.

Medición inicial:

Al reconocer inicialmente un activo (pasivo) financiero, se lo medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se medirá el activo (pasivo) financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

4.2.2.2 MEDICIÓN POSTERIOR

Se medirán los instrumentos financieros al final de cada periodo de la siguiente manera:

- Los instrumentos de deuda que se clasifican como **activos (pasivos) corrientes** se medirán al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se medirá la deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

COSTO AMORTIZADO Y METODO DEL INTERES EFECTIVO

Costo Amortizado

El **costo amortizado** de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa será el neto de los siguientes valores:

- a) El valor que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) Menos los reembolsos del principal,
- c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) Menos en el caso de un activo financiero, cualquier reducción por deterioro del valor o incobrabilidad.

Los activos (pasivos) financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a su valor no descontado. Por lo tanto, el apartado (c) anterior no se aplica a estos

BAJA EN CUENTAS DE UN ACTIVO FINANCIERO

Se dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- a) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- b) se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- c) a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, se:
 - (i) dará de baja en cuentas el activo, y
 - (ii) reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

El valor en libros del activo transferido deberá distribuirse entre los derechos u obligaciones conservados y transferidos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de la transferencia. Los derechos y obligaciones de nueva creación deberán medirse al valor razonable en esa fecha. Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el valor reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con este párrafo deberá ser reconocido en resultados en el periodo de la transferencia.

BAJA EN CUENTAS DE UN PASIVO FINANCIERO

Solo se dará de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

8 INFORMACION A REVELAR

Se revelará la base (o bases) de medición utilizadas para instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

También se revelará los valores en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros y pasivos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera o en las notas:

- a) Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- b) Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado.
- c) Activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor.
- d) Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- e) Pasivos financieros medidos al costo amortizado.
- f) Compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro del valor.

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al valor razonable, se informará sobre la base utilizada para determinar el valor razonable, esto es, el precio de mercado cotizado en un mercado activo u otra técnica de valoración. Cuando se utilice una técnica de valoración, se revelará los supuestos aplicados para determinar los valores razonables de cada clase de activos financieros o pasivos financieros.

Si ya no está disponible una medida fiable del valor razonable para un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en resultados, se informará sobre este hecho.

Baja en Cuentas

Si la empresa ha transferido activos financieros a una tercera parte en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas, se revelará para cada clase de estos activos financieros:

- a) La naturaleza de los activos.
- b) La naturaleza de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que la empresa continúe expuesta.
- c) El valor en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la empresa continúe reconociendo.

Garantías

Cuando se hayan empeñado activos financieros como garantía por pasivos o pasivos contingentes, revelará lo siguiente:

- a) El valor en libros de los activos financieros empeñados como garantía.
- b) Los plazos y condiciones relacionados con su empeño.

Incumplimientos de préstamos por pagar

Para los préstamos por pagar reconocidos en la fecha sobre la que se informa, para los que haya una infracción de los plazos o incumplimiento del principal, intereses, fondos de amortización o cláusulas de reembolso que no se haya corregido en la fecha sobre la que se informa, se revelará lo siguiente:

- a) Detalles de esa infracción o incumplimiento.
- b) El valor en libros de los préstamos por pagar relacionados en la fecha sobre la que se informa.
- c) Si la infracción o incumplimiento ha sido corregido o si se han renegotiado las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para emisión de los estados financieros.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los Activos de Propiedad, Planta y Equipo son los que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos Tangibles
- b) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- c) se esperan usar durante más de un periodo.

Así como también, se establece una clasificación en tales activos, de la siguiente manera:

a) Terreno.-

Esta clasificación incluye las extensiones de tierra donde se encuentran asentados las estructuras físicas de PLASTICOS TANG.

b) Edificio,

Esta clasificación incluye las estructuras físicas en la que opera la Compañía tales como: Edificios, Bodegas, Planta de producción, Casetas de Guardianía, entre otras.

c) Maquinaria,

Esta clasificación incluye los diversos tipos de máquinas que emplean la Compañía para la elaboración de sus productos, los mismos que pueden ser: Extrusoras, Peletizadoras, Molinos, Inyectoras, Sopladoras, Selladoras, Impresoras, entre otras.

d) Muebles y Enseres,

Esta clasificación incluye escritorios, aéreos, archivadores, sillas, mesas de reunión, entre otros.

e) Equipos de Oficina,

Esta clasificación incluye fotocopiadoras, ventiladores, aires acondicionados, fax, teléfonos, entre otros.

f) Equipos de Computación.

Esta clasificación incluye computadoras de escritorio, portátiles, monitor, teclado, mouse, CD's, discos extraíbles (Pen Drive), entre otros.

Se deberán considerar dentro de este tipo de Activos, actividades muy importantes, como son:

- a) Medición en el momento de su reconocimiento
- b) Medición Posterior
- c) Baja en cuentas

4.2.3.1 MEDICIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Reconocimiento:

Un elemento será reconocido como una partida de Propiedad, Planta y Equipo, utilizando únicamente los siguientes **critérios de reconocimiento**:

- Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del activo puede ser valorado con fiabilidad.

Si un elemento considerado como Propiedad, Planta y Equipo no cumplieren con estas características, su costo implícito, deberá ser reconocido como un gasto en el periodo en que haya sido adquirido.

Las **piezas de repuesto** y el equipo auxiliar, se contabilizarán de la siguiente manera:

- Inicialmente en el Inventario, y cuando se consumen se reconocerá en el resultado del periodo.
- Cuando sean piezas de repuestos importantes que se estime utilizar durante más de un periodo, se contabilizará como Propiedad, Planta y Equipo, ya que cumple con los criterios de reconocimiento
- Cuando sólo puedan ser utilizados con relación a un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, se contabilizarán como elementos de éste tipo.

En los casos en los que se reconozca como Propiedad, Planta y Equipo al costo derivado de la sustitución de una parte del elemento, deberá darse de baja el valor en libros de la parte sustituida, independientemente si esta parte se hubiera amortizado de forma separada. De no poder determinarse adecuadamente el valor en libros del elemento sustituido, se utilizará el costo del nuevo elemento como indicativo de cuál sería el costo del elemento nuevo, en el momento en el que fue adquirido o construido.

Los costos derivados del mantenimiento diario de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, se deberán reconocer directamente a resultados, ya que no cumplen con los criterios de reconocimiento.

Los **terrenos y los edificios** son activos separados, y se contabilizarán como tales, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta y acorde a la clasificación establecida.

Medición Inicial:

Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

El costo comprenderá:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento.

A continuación se muestran algunos ejemplos de costos atribuibles y no atribuibles a un elemento de Propiedad, Planta y Equipo:

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

4.2.3.2 MEDICIÓN POSTERIOR

Se medirán todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Costo Histórico	
(-) Depreciación Acumulada	
(-) Valor Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor	
<hr/>	
(=) Propiedad, Planta y Equipo	

Se reconocerán los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación:

Si los principales componentes de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

Para todos los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, la depreciación se efectuará mediante el método de depreciación lineal.

Valor Depreciable:

Se distribuirá el valor depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, se determinará de acuerdo a los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo, el cual deberá estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo
- El desgaste físico esperado, el cual dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo

BAJA EN CUENTAS

La **baja en cuenta** de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, se efectuará en las siguientes situaciones:

- Por su disposición; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Para todos los casos, la pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, se determinará como la diferencia entre el valor neto que se obtenga por la disposición del elemento y su valor en libros.

INFORMACIÓN A REVELAR

Los estados financieros deberán revelar la siguiente información:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el valor en libros bruto.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El valor en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada periodo.
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:
 - Las adiciones realizadas.
 - Las disposiciones
 - Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
 - Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas, y hayan sido reconocidas en el resultado del periodo.
 - La depreciación.
 - Otros cambios.

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo es identificable cuando:

- a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

RECONOCIMIENTO

Reconocimiento

Un activo intangible se reconocerá si y solo si:

- a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad;
- b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable; y
- c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Se evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

En el caso de los activos intangibles adquiridos de forma independiente, el criterio de reconocimiento basado en la probabilidad del párrafo (a) se considerará siempre satisfecho.

AMORTIZACIÓN A LO LARGO DE SU VIDA UTIL

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual se espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación sin un costo significativo.

Si no puede hacer una **estimación fiable** de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

Periodo y método de amortización

Se distribuirá el valor depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, a menos que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Revisión del periodo y método de amortización

Factores tales como un cambio en cómo se usa un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo intangible desde la fecha sobre la que se informa correspondiente al periodo anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, se revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de amortización o la vida útil. Se contabilizará el cambio en el valor residual, el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable.

RETIROS Y DISPOSICIONES DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES

Se dará de baja un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del periodo:

- a) en la disposición; o
- b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

INFORMACIÓN A REVELAR

Para cada clase de activos intangibles, se deberá revelar lo siguiente:

- a) Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas.
- b) Los métodos de amortización utilizados.
- c) El valor en libros bruto y cualquier amortización acumulada (junto con el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo sobre el que se informa.
- d) La partida o partidas, en el estado de resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta) en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles.
- e) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - (i) Las adiciones.
 - (ii) Las disposiciones.
 - (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - (iv) La amortización.
 - (v) Las pérdidas por deterioro del valor.
 - (vi) Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

Se revelará también:

- a) Una descripción, el valor en libros y el periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros.
- b) La existencia de valores en libros de los activos intangibles a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- c) El valor de los compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

Se revelará el valor agregado de los desembolsos en investigación y desarrollo reconocido como un gasto durante el periodo

PASIVOS Y PATRIMONIOS

Patrimonio es la participación residual en los activos de una empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un pasivo es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Se deberá reconocer la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio como patrimonio cuando la empresa emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a cambio de éstos.

- a) Si los instrumentos de patrimonio se emiten antes de que se reciba el efectivo u otros recursos, se presentará el valor por cobrar como una compensación al patrimonio en su estado de situación financiera, no como un activo.
- b) Si se recibe el efectivo u otros recursos antes de que se emitan los instrumentos de patrimonio, y no se puede requerir el reembolso del efectivo o de los otros recursos recibidos, se reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio en la medida de la contraprestación recibida.
- c) En la medida en que los instrumentos de patrimonio hayan sido suscritos pero no emitidos y que no haya todavía recibido el efectivo o los otros recursos, no reconocerá se un incremento en el patrimonio.

Se medirán los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

CAPITALIZACIÓN DE GANANCIAS O EMISIONES GRATUITAS Y DIVISIÓN DE ACCIONES

Una capitalización de ganancias o una emisión gratuita consistirá en la entrega de nuevas acciones a los accionistas en proporción a sus acciones antiguas. Una división de acciones es la división de las acciones existentes en múltiples acciones. En algunos casos, las acciones previamente en circulación se cancelan y son reemplazadas por nuevas acciones. La capitalización de ganancias y emisiones gratuitas, así como las divisiones de acciones no cambian el patrimonio total. Se reclasificará los valores dentro del patrimonio.

DISTRIBUCIONES A LOS PROPIETARIOS

Se reducirá del patrimonio el valor de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Cuando se distribuye otros activos que no son efectivos como dividendos a los propietarios, se reconocerá un pasivo. El pasivo se medirá al valor razonable de los activos a distribuir. Al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, se revisará y ajustará el valor en libros del dividendo a pagar para reflejar los cambios en el valor razonable de los activos a distribuir, reconociendo cualquier variación en el patrimonio como ajustes al valor de la distribución.

PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

RECONOCIMIENTO INICIAL

Solo se reconocerá una provisión si y solo si:

- a) La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Sea probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- c) El valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el valor de la provisión como un gasto, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

PASIVOS CONTINGENTES

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una de las siguientes condiciones:

- a) Sea probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- b) El valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

No se reconocerán los pasivos contingentes como Pasivos en el Estado de Situación Financiera

ACTIVOS CONTINGENTES

No se reconocerán los activos contingentes como Activos en el Estado de Situación Financiera.

INFORMACIÓN A REVELAR

Información a revelar sobre provisiones

Para cada tipo de provisión, se revelará lo siguiente:

- a) Una conciliación que muestre:
 - (i) el valor en libros al principio y al final del periodo;
 - (ii) las adiciones realizadas durante el periodo, incluyendo los ajustes Procedentes de los cambios en la medición del valor descontado;
 - (iii) los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y
 - (iv) los valores no utilizados revertidos en el periodo.
- b) Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del valor y calendario esperados de cualquier pago resultante.
- c) Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o al calendario de las salidas de recursos.
- d) El valor de cualquier reembolso esperado, indicando el valor de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados.

No se requiere información comparativa para los periodos anteriores.

Información a revelar sobre pasivos contingentes

A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota, se revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese practicable:

- a) una estimación de sus efectos financieros;
- b) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o el calendario de las salidas de recursos; y
- c) la posibilidad de cualquier reembolso.

Si es impracticable revelar una o más de estas informaciones, este hecho deberá señalarse.

Información a revelar sobre activos contingentes

Si es probable una entrada de beneficios económicos pero no prácticamente cierta, se revelará una descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del periodo sobre el que se informa y, cuando sea practicable sin costos ni esfuerzos desproporcionados, una estimación de su efecto financiero, medido utilizando los principios establecidos. Si fuera impracticable revelar esta información, se indicará este hecho.

Información a revelar perjudicial

En casos extremadamente excepcionales, puede esperarse que la revelación de información, total o parcial, pueda esperarse que perjudique seriamente la posición de la empresa, en disputas con terceros sobre las situaciones que contemplan las provisiones, los pasivos contingentes o los activos contingentes. En estos casos, no se necesita revelar la información, pero revelará la naturaleza genérica de la disputa, junto con el hecho de que la información no se ha revelado y las razones por las que han llevado a tomar tal decisión.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la empresa proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

RECONOCIMIENTO INICIAL

Se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- b) ausencias remuneradas a corto plazo, cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- c) participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, planes de celular)

INGRESOS

Se considerarán como Ingreso de Actividades Ordinarias, las transacciones originadas de la prestación de servicios legales.

PLASTICOS TANG S.A. reconocerá como ingreso ordinarios a:

La venta de productos plásticos tale como envase de botellas, galón, botellón cada una con sus respectivas tapas.

MEDICION EN LOS INGRESOS

Se medirán los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados.

Se incluirán en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir. Se excluirán de los ingresos de actividades ordinarias todos los valores recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

Intercambios de bienes o servicios

Se reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando los bienes se vendan o los servicios se intercambien por bienes o servicios de naturaleza diferente en una transacción de carácter comercial.

En este caso se medirá la transacción:

- a) al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, ajustado por el valor de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o
- b) si el valor según (a), no se puede medir con fiabilidad, entonces por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el valor de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o
- c) si no se puede medir con fiabilidad el valor razonable ni de los activos recibidos ni de los activos entregados, entonces por el valor de los activos entregados, ajustado por el valor de cualquier efectivo equivalentes al efectivo transferidos.

IDENTIFICACIÓN DE LA TRANSACCIÓN DE INGRESOS

Se aplicará los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por separado a cada transacción.

Prestación de Servicios:

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que se obtengan los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, se pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

METODO DEL PORCENTAJE DE TERMINACIÓN

Se examinarán cuando sea necesario, las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio. Se determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método de inspecciones del trabajo ejecutado.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

Se reconocerán los costos relacionados con la actividad futura de la transacción, tales como pagos anticipados, como un activo si es probable que los costos se recuperen. Se reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable.

Si la cobrabilidad de un valor ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un contrato deja de ser probable, se reconocerá el valor incobrable como un gasto y no como un ajuste del valor de ingresos de actividades ordinarias del contrato.

INTERESES, REGALÍAS Y DIVIDENDOS

Se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la empresa que producen intereses, regalías y dividendos, cuando:

- a) sea probable que se obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- b) el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo
- b) Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- c) Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

INFORMACIÓN A REVELAR

Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.

El valor de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:

- (i) La venta de bienes.
- (ii) La prestación de servicios.
- (iii) Intereses.
- (iv) Regalías.
- (v) Dividendos.
- (vi) Comisiones.
- (vii) Subvenciones del gobierno.
- (viii) Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos.

RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS CORRIENTES

La Compañía reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

MEDICIÓN DE IMPUESTOS CORRIENTES

Una entidad medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

Una entidad reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral.

RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS

La Compañía reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de periodos anteriores.

La Compañía reconocerá:

- (a) Un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
- (b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- (c) Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

Del mismo modo se establece las siguientes excepciones para su reconocimiento:

- (a) Una entidad no reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias asociadas a ganancias no remitidas por subsidiarias extranjeras, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, en la medida en que la inversión sea de duración básicamente permanente, a menos que sea evidente que las diferencias temporarias se vayan a revertir en un futuro previsible.
- (b) Una entidad no reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias asociadas al reconocimiento inicial de la plusvalía. Una entidad reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos diferidos como gasto por el impuesto a las ganancias en resultados, excepto si el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos, reconocida de conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también se deba reconocer en otro resultado integral.

FASE DE CONTABILIZACIÓN

Una entidad contabilizará el impuesto a las ganancias, mediante las siguientes fases:

- (a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales
- (b) Identificará qué activos y pasivos se esperaría que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente
- (c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:
 - (i) Los activos y pasivos del apartado (b). La base fiscal de los activos y pasivos se determinará en función de las consecuencias de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su importe en libros presente.
 - (ii) Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos; como por ejemplo, partidas reconocidas como ingreso o gasto que pasarán a ser imponibles o deducibles fiscalmente en periodos futuros.
- (d) Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado.
- (e) Reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados.

- (f) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos
- (g) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras
- (h) Distribuirá los impuestos corriente y diferido entre los componentes relacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio.
- (i) Presentará y revelará la información requerida.

INFORMACIÓN A REVELAR

Una entidad revelará separadamente, los principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos. Estos componentes del gasto (ingreso) por impuestos pueden incluir:

- (a) El gasto (ingreso) por impuestos corriente.
- (b) Cualesquiera ajustes reconocidos en el periodo por impuestos corrientes de periodos anteriores.
- (c) El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias.
- (d) El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas impositivas o con la imposición de nuevos impuestos.
- (e) El efecto sobre el gasto por impuestos diferidos que surja de un cambio en el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (véase el párrafo 29.24).
- (f) Los ajustes al gasto por impuestos diferidos que surjan de un cambio en el estado fiscal de la entidad o sus accionistas.
- (g) Cualquier cambio en la corrección valorativa.
- (h) El importe del gasto por impuestos relacionado con cambios en las políticas contables y errores.
- (i) Los impuestos corrientes y diferidos agregados relacionados con partidas reconocidas como partidas de otro resultado integral.
- (j) Una explicación de las diferencias significativas en los importes presentados en el estado del resultado integral y los importes presentados a las autoridades fiscales.
- (k) Una explicación de los cambios en la tasa o tasas impositivas aplicables, en comparación con las del periodo sobre el que se informa anterior.
- (l) Para cada tipo de diferencia temporaria y para cada tipo de pérdidas y créditos fiscales no utilizados:
 - (i) el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y las correcciones valorativas al final del periodo sobre el que se informa, y
 - (ii) un análisis de los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos y en las correcciones valorativas durante el periodo.
- (m) La fecha de caducidad, en su caso, de las diferencias temporarias, y de las pérdidas y los créditos fiscales no utilizados.
- (n) Una explicación de la naturaleza de las consecuencias potenciales en el impuesto a las ganancias, que procederían del pago de dividendos a sus accionistas.

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Posterior a este conocimiento y cumpliendo las condiciones previstas en la Resolución No.08.G.DSC.010, se determinó que PLASTICOS TANG S.A. se encontraba dentro del tercer grupo de compañías que aplican NIIF's (Normas Internacionales de Información Financiera); para estas compañías se determinó que el periodo de aplicación obligatoria sería el año 2012 siendo su periodo de transición el año 2011.

Dentro del periodo de transición, se cumplió lo solicitado por la Superintendencia de Compañías en la cual se le requería el ingreso de la siguiente información:

- El plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa

1.3. Identificación preliminar de impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio

Dentro de los impactos más relevantes no cuantificados que se suscitarán por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, encontramos los siguientes:

- Las Políticas Contables obtienen una mayor relevancia dentro de la compañía
- Uso de sistemas informáticos más avanzados y con mayor número de aplicaciones y de variables de registro
- En la presentación de juego completo de Estados Financieros
- En los procedimientos contables aplicados

1.1. Identificación de los principales impactos en la compañía

1.4.1. Sistema Contable

Plan de Cuentas

Dentro del proceso de revisión, uno de los primeros pasos fue la revisión y análisis del plan de cuentas enmarcado en las Normas Internacionales de Información Financiera, el mismo posee recomendaciones de las cuentas contables que la Compañía debería aumentar y/o modificar, este a su vez debería ser validado y adoptado por el encargado del departamento contable de PLASTICOS TANG S.A.

2. CONVERSION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Debido a que una de las características cualitativas de los estados financieros bajo NIIF's es que los mismos sean comparables, es necesario realizar la evaluación y conversión de los estados financieros en el periodo de transición, suceso que puede traer efectos significativos o no, en el resultado y patrimonio de la compañía.

2.2. Evaluación del Impacto y Planificación de Convergencia de los Estados Financieros de las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC's) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

La conversión de los Estados Financieros de NEC's a NIIF's han sido presentados en dos fases, las cuales reflejan el impacto económico por cada una.

A continuación detallamos las fases que comprende dicha conversión:

1era Fase.- Periodo de transición (01/01/2011)

2da Fase.- Estados Financieros último periodo acorde a los PCGA anteriores (31/12/2011)

Para realizar la conversión en mención de cada una de las fases, aplicamos lo determinado en el párrafo 7 de la Sección 35 "Transición a las NIIF's para PYMES" de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades:

"...7 Excepto por lo que se señala en los párrafos 13 a 34B, una entidad deberá, en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF:

- (a) reconocerá todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por las NIIF;
- (b) no reconocerá como activos o pasivos partidas que las NIIF no reconozcan como tales;
- (c) reclasificará los activos, pasivos y componentes del patrimonio, reconocidos según los PCGA anteriores, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio que corresponda según las NIIF; y
- (d) Aplicará las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos..."

En la fase N° 1.- Los ajustes se cruzarán con la cuenta contable "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF" esto según el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y Controladoras; reconocimiento del deterioro y designación e informe de peritos que se emitió en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 publicada en el R.O. No. 566 del 28 de Octubre de 2011. La cuenta antes mencionada debería ser creada en el plan de cuentas de la Empresa para su posterior contabilización.

En la fase N° 2.- Los ajustes se cruzarán con la cuenta contable "Ganancia / Pérdida del ejercicio económico 2011" considerando que al momento de ser contabilizados al 01/01/2012, la misma constará dentro de la cuenta "Resultados acumulados de años anteriores".

Con la evaluación del impacto y planificación de la conversión de los Estados Financieros como lo define la NIIF No. 1; se procedió a establecer los ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; cabe recalcar que dichos ajustes fueron aprobados por parte de la Administración en cada uno de los periodos (Fases) o en su defecto por los Encargados del Gobierno Corporativo.

Sin embargo, acorde a lo dispuesto en el artículo segundo de la Resolución No.08.G.DSC.010, el impacto económico por conversión de los Estados Financieros en la primera fase (01/01/2011) fue presentado e ingresado el 30 de Noviembre de 2011 en la Superintendencia de Compañías por parte de Consulting & Tax, a través de una conciliación del patrimonio a esa fecha en los formatos establecidos para el efecto. Dicha conciliación fue aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se adjunta el Anexo A donde se puede corroborar esta información.

1.2. Estado de Situación Financiera basado en las Normas Internacionales de Información Financiera

PLASTICOS TANG S.A. **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA** *(Expresado en dólares)*

Los saldos contenidos en cada una de las cuentas contables son ajustados acorde a NIIF's y presentados extracontablemente. Sin embargo, los ajustes realizados serán contabilizados el 01 de Enero del 2012 acorde a lo señalado en el **artículo segundo** de la **Resolución No.08.G.DSC.010**.

DESCRIPCIÓN	Fase 1	Fase 2
	NIIF's 01/01/2011	NIIF's 01/01/2012
ACTIVO	975.142,55	1.582.289,64
Corriente	322.420,99	860.206,15
Caja- Bancos	1.729,78	118.685,01
Cuentas por Cobrar, neto	132.006,78	280.054,17
Pagos Anticipados	4.299,42	4.039,42
Impuestos	9.595,34	25.063,84
Inventarios	174.789,67	432.363,71
No Corriente	652.721,56	722.083,49
Propiedad, Planta y Equipo	740.442,29	864.481,25
(-) Dep Acum PPE	-90.104,76	-142.397,76
Activos Intangibles	0,00	0,00
Gastos Diferidos	2.384,03	0,00
PASIVO	430.488,12	1.008.475,03
Corriente	228.144,38	594.750,27
Obligaciones Comerciales	167.006,73	479.533,44
Obligaciones Fiscales	9.062,19	25.177,64
Sueldos y beneficios sociales por Pagar	33.914,07	75.145,76
Obligaciones por pagar Relacionadas	14.891,23	3.546,43
Otras Obligaciones	3.270,16	11.347,00
No Corriente	202.343,74	413.724,76
Obligaciones Bancarias	8.668,98	233.865,70
Obligaciones por Pagar Relacionadas	111.352,88	168.596,53
Obligaciones por pagar Proveedores	74.423,06	0,00
Beneficios Pos Empleo	7.898,82	11.262,53
PATRIMONIO	544.654,43	573.814,61
Capital Social	40.800,00	40.800,00
Reservas	13.448,44	18.615,72
Reserva por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	0,00	0,00
Resultados Acumulados	65.266,66	96.220,72
Resultado del Ejercicio	30.954,06	24.516,34
Resultados de Implementación NIIF's	394.185,27	393.661,83
Total Pasivo y Patrimonio	975.142,55	1.582.289,64

1.3. Conciliación del Patrimonio al 01 de Enero del 2011 (Fase N° 1)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares)

Las 8 notas detallarán los ajustes efectuados al Estado de Situación Financiera.

Detalle	Notas	NEC	Aje´s	NIIF's
		31/12/2010	01/01/2011	01/01/2011
ACTIVO		977.846,69	-2.704,14	975.142,55
Corriente		325.125,13	-2.704,14	322.420,99
Caja- Bancos		1.729,78	0,00	1.729,78
Cuentas por Cobrar, neto	1	134.630,92	-2.624,14	132.006,78
Pagos Anticipados		4.299,42	0,00	4.299,42
Impuestos		9.595,34	0,00	9.595,34
Inventarios	2	174.869,67	-80,00	174.789,67
No Corriente		652.721,56	0,00	652.721,56
Propiedad, Planta y Equipo	3	740.442,29	0,00	740.442,29
(-) Dep Acum PPE		-90.104,76	0,00	-90.104,76
Activos Intangibles		0,00	0,00	0,00
Gastos Diferidos		2.384,03	0,00	2.384,03
PASIVO		827.377,53	-396.889,41	430.488,12
Corriente		228.573,56	-429,18	228.144,38
Obligaciones Comerciales	4	167.435,90	-429,17	167.006,73
Obligaciones Fiscales	5	9.062,20	-0,01	9.062,19
Sueldos y beneficios sociales por Pagar		33.914,07	0,00	33.914,07
Obligaciones por pagar Relacionadas		14.891,23	0,00	14.891,23
Otras Obligaciones		3.270,16	0,00	3.270,16
No Corriente		598.803,97	-396.460,23	202.343,74
Obligaciones Bancarias		8.668,98	0,00	8.668,98
Obligaciones por Pagar Relacionadas		111.352,88	0,00	111.352,88
Obligaciones por pagar Proveedores	6	478.782,11	-404.359,05	74.423,06
Beneficios Pos Empleo	7	0,00	7.898,82	7.898,82
PATRIMONIO		150.469,16	394.185,27	544.654,43
Capital Social		40.800,00	0,00	40.800,00
Reservas		13.448,44	0,00	13.448,44
Reserva por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo		0,00	0,00	0,00
Resultados Acumulados		65.266,66	0,00	65.266,66
Resultado del Ejercicio		30.954,06	0,00	30.954,06
Resultados de Implementación NIIF's	8	0,00	394.185,27	394.185,27
Total Pasivo y Patrimonio		977.846,69	-2.704,14	975.142,55

NOTA 1: CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se encuentran compuestas por los siguientes rubros:

(Expresado en dólares)

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIIF's	Nota
		31/12/2010	01/01/2011	01/01/2011	
1103	Cientes				
110301	Ctas Por Cobrar Cientes	79.296,88	-2.175,53	77.121,35	a.1
110302	Cheques Pos fechados	53.133,58	0,00	53.133,58	
110303	Cheques Protestados	1.205,01	-448,61	756,40	a.2
1104	Deudores Varios				
110402	Ctas Por Cobrar Varios	745,44	0,00	745,44	
110403	Anticipo A Proveedores	0,00	0,00	0,00	
110404	Cheques En Garantía Navieras	0,00	0,00	0,00	
110405	Cheques En Garantía Prov Del Exterior	0,00	0,00	0,00	
1105	Cuentas Por Cobrar Empleados				
110501	Ctas X Cobrar Empleados Administración	0,00	0,00	0,00	
110502	Ctas X Cobrar Empleados MOD	117,41	0,00	117,41	
110503	Ctas X Cobrar Empleados MOI	132,60	0,00	132,60	
Total		134.630,92	-2.624,14	132.006,78	

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2010, presenta saldos de Cuentas por Cobrar Cientes y Cheques Protestados, bajo NEC que realmente no van a ser cobrados y constan en la contabilidad desde el año 2007, de acuerdo al detalle proporcionado por el Departamento Contable

En la sección introductoria de las NIIF's para PYMES se especifica el concepto básico de Activo para ser registrado dentro del rubro del Estado de Situación Financiera, si existe un Activo que bajo NEC's está registrado contablemente pero que por efecto NIIF's se tendría que dar de baja se tendría que tener en cuenta lo siguiente:

Un Activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Analizando los dos párrafos anteriores de las NIIF's, los importes detallados en los punto *a.1)* y *a.2)* no son considerados como Activos, por lo que se efectuó el ajuste por eliminación definitiva de dichos valores.

Los Ajustes son presentados de la siguiente manera:

a.1) Cuentas por Cobrar - Cientes

Según análisis efectuado y en acuerdo con el Departamento Contable se efectúa una baja a un importe de US \$ 2.175,53 puesto que no cumple con la definición de Activos según la normativa señalada en el literal a), el valor antes mencionado pertenece a productos que han sido vendidos, pero realizando la gestión de cobro no han podido ser recuperados, por lo que han sido considerados como valores incobrables.

El ajuste efectuado es detallado de la siguiente manera:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
32XXXXXXXXXX4	Resultados acumulados por aplicación de las NIIF por primera vez	2.175,53	
110301	CTAS POR COBRAR CLIENTES		2.175,53

R/. Baja de cuentas por cobrar Cientes por ser importes vencidos desde el año 2007

a.2) Cuentas por Cobrar – Cheques Protestados

De igual manera la Compañía posee cheques protestados que no han sido recuperados, por lo que fueron dados de baja por un importe de US \$ 448,61.

De acuerdo con el Departamento de Contabilidad, durante el año 2010 no se generaron valores adicionales que representen variaciones en algún rubro de la partida Cuentas por Cobrar.

A continuación el ajuste realizado:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
32XXXXXXXXXX4	Resultados acumulados por aplicación de las NIIF por primera vez	448,61	
110303	CHEQUES PROTESTADOS		448,61

R/. Baja de cuentas Cobrar pertenientes a cheques que ha sido protestados.

NOTA 2: INVENTARIO

El rubro Inventarios se encuentra compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en dólares)

Los ajustes aplicados a la Cuenta de Inventarios de Productos Terminados se detallan a continuación:

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIF's
		31/12/2010	01/01/2011	01/01/2011
1107	Inventario Materia Prima Y Materiales			
110701	Materia Prima	46.636,49	0,00	46.636,49
110702	Colorante	3.575,65	0,00	3.575,65
1108	Inventarios De Productos Terminados			
110801	Inventario De Productos Terminados	15.633,04	80,00	15.553,04
1109	Inventario De Productos En Proceso			
110901	Inventario De Productos En Proceso	5.153,50	0,00	5.153,50
1110	Inventario De Repuestos Y Herramientas			
111003	Mangueras	67,51	0,00	67,51
111004	Purga	0,00	0,00	0,00
1111	Importaciones En Tránsito			
111101	Imp De Materia Prima	103.803,48	0,00	103.803,48
	Total	174.869,67		174.789,67

b.1. Inventarios de Productos Terminados

De acuerdo al análisis efectuado el producto "Tapa 26 Celeste – Agua Spring" no espera ser vendido dentro del curso normal de la operación por falta de aceptación del mercado, por lo tanto fue dado de baja por la totalidad de su saldo, el cual al 31 de diciembre de 2010 ascendía a US \$ 80,00, de acuerdo al criterio establecido en el *literal b) de la Sección 35.7* en el Proceso de Adopción de las normas antes descritas en el punto *I.2*.

El ajuste efectuado es detallado a continuación:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
32XXXXXXXXX4	Resultados acumulados por aplicación de las NIIF por primera vez	80,00	
110801	INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS		80,00

R/. Baja de inventarios correspondiente a tapa # 26 celeste Agua Spring por obsolescencia.

b.2. Valor Neto de Realización (VNR)

Producto del cálculo del Valor Neto Realizable no se produjo ningún ajuste, lo que nos indica que el costo de los inventarios no se encuentra sobrevalorado, criterio que comparte el Departamento Contable de la compañía.

Cumpliendo así con la Medición de los Inventarios contenida en las NIIF's para PYMES en la *Sección 13.4 "Inventarios"* donde nos indica lo siguiente:

"13.4 Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta."

"Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta."

El *cuadro b.2.1* revela los resultados del Cálculo del VNR:

No.	Línea	Productos	Valor en Libros	Ventas Estimadas	Gastos de Ventas	Valor Neto de	Ajuste por VNR	Aplica Ajuste	
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) - (c)	(e) = (a) - (d)	SI	NO
1	AGPR140A	Agarradera Azul	523,00	915,25	4,54	910,71	(387,71)		✓
2	AGPR140NA	Agarradera Naranja	152,72	267,26	1,33	265,93	(113,21)		✓
3	BC1	Botella Pet 10 Litros	326,40	402,56	2,00	400,56	(74,16)		✓
4	BR5GLA	Botella Pet 5 Galones Azul	3.445,20	4.466,00	22,15	4.443,85	(998,65)		✓
5	BR5	Botella Pet Redonda 5 Ltrs	101,15	182,07	0,90	181,17	(80,02)		✓
6	BR3	Botella Pet Redonda Br3	20.282,30	31.147,82	154,47	30.993,36	(10.711,05)		✓
7	PM1	Poma 1 Galon Pml	1.462,80	1.768,08	8,77	1.759,31	(296,51)		✓
8	TP26A	Tapa #26 Azul	1.121,65	2.243,30	11,12	2.232,17	(1.110,52)		✓
9	TP26C	Tapa #26 Celeste	980,74	1.961,48	9,73	1.951,75	(971,01)		✓
11	TP26L	Tapa #26 Lila	12,47	24,94	0,12	24,82	(12,35)		✓
12	TP26N	Tapa #26 Natural	160,00	320,00	1,59	318,41	(158,41)		✓
13	TP28A	Tapa #28 Azul	336,67	673,34	3,34	670,00	(333,33)		✓
14	TP38A	Tapa #38 Azul	313,83	470,75	2,33	468,41	(154,58)		✓
15	TP46A	Tapa #46 Azul	1.093,41	1.700,86	8,43	1.692,43	(599,02)		✓
16	TP46NA	Tapa #46 Naranja	153,54	238,84	1,18	237,66	(84,12)		✓
PRODUCTO TERMINADO			30.465,88	46.782,55	232,00	46.550,55	(16.084,66)		

NOTA 3: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Administración de Plásticos Tang S.A., determinó reconocer como valor razonable, el valor en libros que posea la Entidad al 31 de diciembre del 2010, siendo este valor \$ 735.856,58; conservando sus políticas de vida útil, valor residual, entre otros.

Por las razones expuestas, no se han realizado ajustes en el presente rubro.

NOTA 4: CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Continuando con el análisis del Estado de situación Financiera podemos observar el siguiente detalle:

(Expresado en dólares)

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIIF's
		31/12/2010	01/01/2011	01/01/2011
2101	Cuentas y Documentos Por Pagar Proveedores			
210101	Cuentas Por Pagar Proveedores Locales	17.060,77	-429,17	16.631,60
210102	Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Del Exterior	150.176,42	0,00	150.176,42
210103	CTas Por Pagar Mi Comisariato	198,71	0,00	198,71
	Total	167.435,90	-429,17	167.006,73

Baja de cuentas por Pagar

De acuerdo al análisis efectuado junto al Departamento Contable en el rubro de cuentas por pagar, se pudo evidenciar que un importe de US \$ 429.17, ha conestado al 31 de diciembre de 2010 como una obligación pendiente de pago, pero realmente no son considerados como Pasivos según las NIIF's, puesto que dichos valores no serán cancelados, por lo que la entidad ha decidido dar de baja estos valores.

La Sección Introdutoria nos indica la definición de un Pasivo:

“Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.”

El ajuste efectuado es detallado de la siguiente manera:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
210101	CTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	429,17	
32XXXXXXXXX4	Resultados acumulados por aplicación de las NIIF por primera vez		429,17
R/. Baja de Cuentas por pagar a los proveedores locales por no cumplir con el reconocimiento acorde a NIIF's			

NOTA 5: OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

El rubro de la cuenta Obligaciones con la Administración Tributaria está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en dólares)

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIIF's
		31/12/2010	01/01/2011	01/01/2011
2102	Obligaciones Con La Administración Tributarias			
210202	Retencion En La Fuente 2% Por Pagar	0,01	-0,01	0,00
210207	Iva Cobrado En Ventas	9.062,19	0,00	9.062,19
	Total	9.062,20		9.062,19

Durante el proceso de Revisión se ha detectado un saldo de US \$ 0,01 que pertenecía a una diferencia dada por los pagos realizados a la Administración

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
210202	RETENCION EN LA FTE 2% POR PAGAR	0,01	
32XXXXXXXXX4	Resultados acumulados por aplicación de las NIIF por primera vez		0,01
R/. Ajuste de saldos surgidos al momento de efectuar los pagos.			

Tributaria, al igual que la Nota d) no cumple con la definición de un Pasivo por lo que se procede a efectuar el respectivo ajuste por la baja del mismo, cuyo ajuste es detallado de la siguiente manera:

NOTA 6: OBLIGACIONES POR PAGAR PROVEEDORES L/P

Conforme a la revisión y análisis efectuado al presente rubro, se detectó un saldo de US \$ 404.359,05 identificado como Cuentas y Documentos por Pagar del Exterior a Largo Plazo, el cual se ha mantenido por más de tres años en los Estados Financieros de la Compañía. A continuación el siguiente detalle:

(Expresado en dólares)

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIIF's
		31/12/2010	01/01/2011	01/01/2011
22	Pasivo a Largo Plazo			
2203	Cuentas y Documentos Por Pagar Proveedores L/P			
220301	Cuentas Por Pagar Proveedores Locales L/P	74.423,06	0,00	74.423,06
220302	Cuentas y Documentos x Pagar Proveedores Del Exterior L/P	404.359,05	-404.359,05	0,00
	Total	478.782,11	-404.359,05	74.423,06

Con la participación del Departamento de Contabilidad se determinó, que la Entidad no espera desprenderse de beneficios económicos futuros para liquidar la cantidad antes mencionada, la cual fue dada de baja ya que no cumple con el criterio de un Pasivo señalado en la Nota c.1).

El ajuste es presentado de la siguiente manera:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
220302	CTAS Y DOC X PAG PROVEEDORES DEL EXTERIOR L/P	404.359,05	
32XXXXXXXXXX4	Resultados acumulados por aplicación de las NIIF por primera vez		404.359,05

R/. Baja de cuentas por pagar que se han venido arrastrando durante varios años en la Contabilidad.

NOTA 7: BENEFICIOS POS EMPLEO

(Expresado en dólares)

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIIF's
		31/12/2010	01/01/2011	01/01/2011
22	Pasivo a Largo Plazo			
210X	Beneficio Pos Empleo			
210XXX	Provisión Jubilación Patronal	0,00	7.898,82	7.898,82
Total		0,00	7.898,82	7.898,82

Producto de los requerimientos de las NIIF's para PYMES, se ha registrado el total de la Provisión Jubilación Patronal, de acuerdo a lo determinado en los estudios actuariales de los peritos calificados por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de reflejar la obligación real de la Compañía con sus empleados al cierre del ejercicio económico 2010. El monto del ajuste efectuado asciende a US \$7.898,82.

NOTA 8: PATRIMONIO

El Patrimonio, como consecuencia de los ajustes efectuados para Implementar las NIIF's, se ha visto aumentado en US \$ 394.185,27, tal como se detalla a continuación:

(Expresado en dólares)

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIIF's
		31/12/2010	01/01/2011	01/01/2011
311	Capital			
31101	Capital Suscrito Asignado			
3110101	Tang Fan Lu Chi	40.000,00	0,00	40.000,00
3110102	Tang Su Fa Huey	400,00	0,00	400,00
3110103	Tang Su Fa Chun	400,00	0,00	400,00
312	Reservas			
31201	Reserva Legal	13.448,44	0,00	13.448,44
313	Utilidades Acumuladas			
31301	Utilidades Acumuladas Años Anteriores	65.266,66	0,00	65.266,66
314	Resultados			
31403	Utilidad o Pérdida Del Ejercicio	30.954,06	0,00	30.954,06
32XXXXXXXXXX4	Resultados Acumulados por Aplicación de las NIIF por Primera Vez	0,00	394.185,27	394.185,27
Total		150.469,16	394.185,27	544.654,43

EVENTOS SUBSECUENTES

Al 01 de enero del 2011 (Fase N° 1 del proceso implementación NIIF's) PLASTICOS TANG S.A. no posee hechos pendientes que acotar en el presente rubro.

1.4. Conciliación del Patrimonio al 01 de Enero del 2012 (2da Fase)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

Las 7 notas detallarán los ajustes efectuados al Estado de Situación Financiera AL 1/01/2012

Detalle	Notas	NEC 31/12/2011	Aje´s 01/01/2012	NIIF's 01/01/2012
ACTIVO		1.587.446,92	-5.157,28	1.582.289,64
Corriente		865.363,03	-5.156,88	860.206,15
Caja- Bancos		118.685,01	0,00	118.685,01
Cuentas por Cobrar, neto	1	285.390,43	-5.336,26	280.054,17
Pagos Anticipados		4.039,42	0,00	4.039,42
Impuestos		25.063,84	0,00	25.063,84
Inventarios	2	432.184,33	179,38	432.363,71
No Corriente		722.083,89	-0,40	722.083,49
Propiedad, Planta y Equipo		862.077,18	2.404,07	864.481,25
(-) Dep Acum PPE	3	-142.136,87	-260,89	-142.397,76
Activos Intangibles		0,00	0,00	0,00
Gastos Diferidos	4	2.143,58	-2.143,58	0,00
PASIVO		1.401.587,29	-393.112,26	1.008.475,03
Corriente		595.289,44	-539,17	594.750,27
Obligaciones Comerciales	5	480.072,61	-539,17	479.533,44
Obligaciones Fiscales		25.177,64	0,00	25.177,64
Sueldos y beneficios sociales por Pagar		75.145,76	0,00	75.145,76
Obligaciones por pagar Relacionadas		3.546,43	0,00	3.546,43
Otras Obligaciones		11.347,00	0,00	11.347,00
No Corriente		806.297,85	-392.573,09	413.724,76
Obligaciones Bancarias		233.865,70	0,00	233.865,70
Obligaciones por Pagar Relacionadas		94.173,47	74.423,06	168.596,53
Obligaciones por pagar Proveedores	6	478.258,68	-478.258,68	0,00
Beneficios Post Empleo	7	0,00	11.262,53	11.262,53
PATRIMONIO		185.859,63	387.954,98	573.814,61
Capital Social		40.800,00	0,00	40.800,00
Reservas		18.615,72	0,00	18.615,72
Reserva por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo		0,00	0,00	0,00
Resultados Acumulados		96.220,72	0,00	96.220,72
Resultado del Ejercicio	8	30.223,19	-5.706,85	24.516,34
Resultados de Implementación NIIF's	9	0,00	393.661,83	393.661,83
Total Pasivo y Patrimonio		1.587.446,92	-5.157,28	1.582.289,64

NOTA 1: CUENTAS POR COBRAR

PLASTICOS TANG S.A. mantiene un saldo del presente rubro al final del ejercicio económico 2011 una cantidad que asciende a US \$ 285.390,43 conformada de la siguiente manera:

(Expresado en dólares)

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIIF's	Nota
		31/12/2011	01/01/2012	01/01/2012	
1103	Cientes				
110301	Cuentas por Cobrar Clientes	142.158,67	-3.945,03	138.213,64	<i>a.1</i>
110302	Cheques Post Fechados	134.433,29	0,00	134.433,29	
110303	Cheques Protestados	1.140,41	-448,61	691,80	<i>a.2</i>
1104	Deudores Varios				
110402	Cuentas por Cobrar Varios	833,63	-833,63	0,00	<i>a.3</i>
110403	Anticipo a Proveedores	0,00	0,00	0,00	
110404	Cheques en Garantía Navieras	0,00	0,00	0,00	
110405	Cheques en Garantía Proveedores del Exterior	6.600,00	0,00	6.600,00	
1105	Cuentas por Cobrar Empleados				
110501	Cuentas por Cobrar Empleados Administración	0,00	0,00	0,00	
110502	Cuentas por Cobrar Empleados MOD	91,83	-1,97	89,86	<i>a.4</i>
110503	Cuentas por Cobrar Empleados MOI	132,60	-107,02	25,58	<i>a.5</i>
Total		285.390,43	-5.336,26	280.054,17	

Los ajustes obtenidos resultantes del proceso de implementación disminuyen la cantidad del rubro por US \$ 5.336,26. Los comentarios reflejados desde el literal *a.1* hasta el *a.5* revelan un mejor entendimiento de los ajustes en mención:

a.1) Cuentas por Cobrar Clientes

Las cuentas pendientes de cobro presentan una cifra de US \$ 3.945,03, de los cuales US \$ 2.175,53 corresponden al ajuste efectuado en la Fase 1 detallado en la *Nota a)* del Punto 2.2.2., mientras que US \$ 1.769,50 corresponde a baja de cuentas que la Administración PLASTICOS TANG S.A. consideró incobrable por lo que no cumple con la definición de un Activo acorde a NIIF's.

Los ajustes realizados se presentan de la siguiente manera:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
31403	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	1.769,50	
110301	CTAS POR COBRAR CLIENTES		1.769,50

Vl. Baja de cuentas por cobrar por ser consideradas incobrables.

a.2) Cheques Protestados

Corresponden al ajuste efectuado en la Fase 1 detallado en la *Nota a)* del Punto 2.2.2.

Por otro lado, desde el literal *a.3)* hasta *a.5)* se realizaron ajustes sobre los saldos presentados, puesto que se evidenció con la participación del departamento contable la existencia de saldos que no generarán beneficios económicos futuros hacia la Compañía por lo que se procedió a la baja de dichos valores.

A continuación se expone los ajustes:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
31403	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	1,97	
110502	CTAS X COBRAR EMPLEADOS MOD		1,97

Vl. Regularización de la cuenta puesto se provisionó en exceso al final del ejercicio 2011.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
31403	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	833,63	
110402	CTAS POR COBRAR VARIOS		833,63

V. Baja de cuentas por no cumplir con definición de un activo acorde a NIIF's.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
31403	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	107,02	
110503	CTAS X COBRAR EMPLEADOS MOI		107,02

Vl. Regularización de saldos puesto que no cumplía con definición de un activo bajo NIIF's.

NOTA 2: INVENTARIO

El presente rubro mantiene un saldo al final del ejercicio económico 2011 de US \$ 124.661,84 compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en dólares)

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIIF's
		31/12/2011	01/01/2012	01/01/2012
1107	Inventario de Materia Prima y Materiales			
110701	Materia Prima	102.472,89	0,00	102.472,89
110702	Colorante	0,00	0,00	0,00
110704	Materiales	574,35	0,00	574,35
1108	Inventarios de Productos Terminados			
110801	Inventario de Productos Terminados	11.044,73	179,38	11.224,11
1109	Inventario de Productos en Proceso			
110901	Inventario de Productos en Proceso	6.338,75	0,00	6.338,75
1110	Inventario de Repuestos y Herramientas			
111003	Mangueras	4.231,12	0,00	4.231,12
111004	Purga	0,00	0,00	0,00
	Total	124.661,84	179,38	124.841,22

Los ajustes aplicados a la Cuenta de Inventarios de Productos Terminados son detallados a continuación:

Inventarios de Productos Terminados

El ajuste neto que refleja el presente rubro es resultado de:

Ajuste en la Fase I.- como resultado del proceso de implementación se efectuó un ajuste por la cantidad de US \$ 80,00 disminuyendo el saldo de los inventarios al 01 de enero del 2011 detallado en la nota b del punto 2.2.2.

Reconocimiento de activos.- producto de nuestra revisión y análisis al final del ejercicio económico 2011 se determinó que la cantidad de US \$ 259,38 no se encontraba reconocida dentro de los inventarios de la Compañía, por lo que, acorde al literal a de la sección 35.7 de las NIIF para PYMES (*detalldados en el punto 2.2. del presente informe*) procedimos a reconocer este activo dentro del rubro en mención.

El ajuste efectuado es detallado a continuación:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
110801	INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS	259,38	
31403	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		259,38

Vl. Reconocimiento de Productos existentes no registrados.

Valor Neto de Realización (VNR)

Producto del cálculo del Valor Neto Realizable se produjo un valor de US \$ 7,55 por ajustar, sin embargo el importe mencionado no es considerado material en relación a los estados financieros en su conjunto por lo que no realizamos ajuste alguno, criterio que comparte el Departamento Contable de la compañía.

Cumpliendo así con la Medición de los Inventarios contenida en las NIIF's para PYMES en la *Sección 13.4 "Inventarios"* donde nos indica lo siguiente:

"13.4 Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta."

"Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta."

El *cuadro b.2.1* revela los resultados del Cálculo del VNR:

No.	Línea	Productos	Valor en Libros	Ventas Estimadas	Gastos de Ventas	Valor Neto de Realización	Ajuste por VNR	Aplica Ajuste	
			(a)	(b)	(c)	(d) = (b) - (c)	(e) = (a) - (d)	SI	NO
1	AGPR140A	AGARRADERA AZUL	259,39	518,77	10,07	508,70	-249,32		✓
2	AGPR140NA	AGARRADERA NARANJA	63,21	126,42	2,45	123,97	-60,76		✓
3	BR6	BOTELLA PET REDONDA 10 LITROS BR6	294,06	395,46	7,68	387,78	-93,72		✓
4	BR7A	BOTELLA PET REDONDA 5 GALONES AZUL BR7	2.559,70	6.515,60	126,46	6.389,14	-3.829,44		✓
5	BR5A	BOTELLA PET REDONDA 5 LITROS AZUL BR5A	388,78	388,78	7,55	381,23	7,55	✓	
6	BR3	BOTELLA PET REDONDA BR3	0,15	0,32	0,01	0,31	-0,16		✓
7	BR4	BOTELLA PET REDONDA BR4	1.391,25	2.782,50	54,01	2.728,49	-1.337,24		✓
8	PM1	POMA 1 GALON PM1	890,30	1.594,56	30,95	1.563,61	-673,32		✓
9	TP26A	TAPA #26 AZUL	537,99	1.075,98	20,88	1.055,09	-517,10		✓
10	TP26C	TAPA #26 CELESTE	1.288,40	3.221,00	62,52	3.158,48	-1.870,08		✓
11	TP26L	TAPA #26 LILA	1.087,03	2.717,57	52,75	2.664,82	-1.577,80		✓
12	TP26N	TAPA #26 NATURAL	160,00	400,00	7,76	392,24	-232,24		✓
13	TPA26VIO	TAPA #26 VIOLETA	673,88	2.021,64	39,24	1.982,40	-1.308,52		✓
14	TP28A	TAPA #28 AZUL	252,50	841,67	16,34	825,33	-572,83		✓
15	TP38A	TAPA #38 AZUL	98,80	197,59	3,84	193,76	-94,96		✓
16	TP48APR140	TAPA #48 AZUL PR140	739,52	2.958,06	57,41	2.900,65	-2.161,13		✓
17	TP46APR72	TAPA #48 AZUL PR72	355,01	1.420,02	27,56	1.392,46	-1.037,45		✓
18	TP46NAPR140	TAPA #48 NARANJA PR140	184,17	736,68	14,30	722,38	-538,21		✓
PRODUCTO TERMINADO			30.465,88	46.782,55	232,00	46.550,55	(16.084,66)		

NOTA 3: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

PLASTICOS TANG S.A., mantiene como saldo de propiedades, planta y equipo al final del ejercicio económico 2011 la cantidad de US \$ 719.940,31, el mismo que es detallado de la siguiente manera:

(Expresado en dólares)

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIIF's	Nota
		31/12/2011	01/01/2012	01/01/2012	
12	Activo Fijo				
1201	Tangible				
120102	Maquinarias y Equipos	614.905,94	0,00	614.905,94	
120104	Muebles y Enseres	9.220,70	0,00	9.220,70	
120105	Equipos de Computacion y Software	5.187,22	0,00	5.187,22	
120106	Vehículos	106.542,75	0,00	106.542,75	
120107	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	
120110	Depreciación Acumulada de Activos Fijos	-142.136,87	0,00	-142.136,87	
120111	Maquinaria y Equipo en Montaje	0,00	0,00	0,00	
120117	Obras en Proceso	126.220,57	0,00	126.220,57	
12011X8	Mejoras en Propiedad Arrendada	0,00	2.404,07	2.404,07	
12011X9	Amortización Acumulada de Mejora en Propiedad Arrendada	0,00	-260,89	-260,89	<i>c.1</i>
	Total	719.940,31	2.143,18	722.083,49	

El cuadro precedente refleja un ajuste cuyo importe neto es US \$ 2.143,18, resultado de restar el costo histórico de “Mejoras en Propiedad Arrendada y la amortización acumulada del mismo”. Sin embargo, excepto por lo indicado en el párrafo siguiente la diferencia de la depreciación acumulada, así como su costo histórico (de los ajustes efectuados) corresponde a una reclasificación de cuentas detallada en la **Nota 4**.

Sin embargo, del total de la “Amortización Acumulada en Mejoras de la Propiedad Arrendada”, US \$ 0,40 corresponde a un incremento de la misma, por el cual resultó practicable realizar el presente ajuste detallado a continuación:

NOTA 4: GASTOS DIFERIDOS

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
31403	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	0,40	
12011X9	AMORTIZACION ACUMULADA DE MEJORA EN PROPIEDAD ARRENDADA		0,40

V/. Regularización de la amortización acumulada según lo expresado por la Contadora General.

Los gastos diferidos que presenta la Compañía al final del ejercicio 2011 corresponden a las Mejoras de Propiedad Arrendada cuyo valor en libros asciende a US \$ 2.143,58. A continuación se presenta un detalle del rubro:

(Expresado en dólares)

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIIF's
		31/12/2011	01/01/2012	01/01/2012
13	Activos Diferidos			
1301	Gastos Diferidos			
130101	Mejoras en la Propiedad Arrendada	2.404,07	-2.404,07	0,00
130102	Amortización Acumulada de Mejora en Propiedad Arrendada	-260,49	260,49	0,00
	Total	2.143,58	-2.143,58	0,00

El ajuste reflejado en el cuadro precedente corresponde a una reclasificación de cuentas, puesto que las mejoras a la propiedad arrendada es parte de las propiedades, planta y equipo de la Compañía

A continuación un detalle del ajuste:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
12011X8	MEJORAS EN PROPIEDAD ARRENDADA	2.404,07	
130102	AMORTIZACION ACUMULADA DE MEJORA EN PROPIEDAD ARREN	260,49	
130101	MEJORAS EN PROPIEDAD ARRENDADA		2.404,07
12011X9	AMORTIZACION ACUMULADA DE MEJORA EN PROPIEDAD ARRENDADA		260,49

V/. Reclasificación de cuentas contables para ser reconocido como Propiedades, Planta y Equipo.

NOTA 5: CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Las obligaciones pendientes de pago a los proveedores ascienden a US \$ 167.435,90, los cuales se encuentran detallados de la siguiente manera:

(Expresado en dólares)

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIIF's
		31/12/2011	01/01/2012	01/01/2012
2	Pasivo			
21	Pasivo Corriente			
2101	Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores			
210101	Cuentas por Pagar Proveedores Locales	13.423,83	-539,17	12.884,66
210102	Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores del Exterior	466.648,78	0,00	466.648,78
210103	Cuentas por Pagar Mi Comisariato	0,00	0,00	0,00
	Total	480.072,61	-539,17	479.533,44

Del total del ajuste reflejado en el cuadro precedente, la cantidad de US \$ 429,17 fue ajustada en la Fase N° 1 contenida en el punto 2.2.2., mientras que la diferencia corresponde a importes que no son considerados como Pasivos acorde a NIIF's, por lo que se procedió a la baja del saldo citado.

La Sección Introductoria nos indica la definición de un Pasivo:

“Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.”

El ajuste efectuado es detallado de la siguiente manera:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
210101	CTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	110,00	
31403	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		110,00

Vl. Baja de cuentas por pagar por no cumplir definición de un pasivo.

NOTA 6: OBLIGACIONES POR PAGAR PROVEEDORES L/P

Conforme a la revisión y análisis efectuado al presente rubro, se detectó un saldo de US \$ 478.258,68 identificado como Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo. A continuación el siguiente detalle:

(Expresado en dólares)

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIF's	Nota
		31/12/2011	01/01/2012	01/01/2012	
22	Pasivo a Largo Plazo				
2203	Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores L/P				
220301	Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Locales L/P	74.423,06	-74.423,06	0,00	f.1
220302	Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores del Exterior L/P	403.835,62	-403.835,62	0,00	f.2
Total		478.258,68	-478.258,68	0,00	

Con la participación del Departamento de Contabilidad se determinó, que la Entidad no espera desprenderse de beneficios económicos futuros para liquidar la cantidad antes mencionada, la cual fue ajustada de la siguiente manera:

f.1 Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Locales L/P

El saldo del presente rubro asciende a US \$ 74.423,06. Sin embargo, acorde a nuestra revisión y análisis se determinó que dicho importe corresponde a una cuenta por pagar relacionada al Sr. Tang Su Fa Chun por lo que se efectuó el respectivo ajuste por reclasificación detallado de la siguiente manera:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
220301	CTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES L/P	74.423,06	
220201	SR TANG SU FA CHUN		74.423,06

Vl. Reclasificación de saldos puesto que correspondía a una deuda traspasada a Tang Su Fa Chun.

f.1 Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores del Exterior L/P

El presente rubro fue objeto de una baja de saldos en la Fase 1 detallado en la *Nota f* del punto 2.2.2., Sin embargo, al 31 de diciembre del 2011 se realizaron movimientos en la cuenta por cancelaciones de la presente obligación cuyo valor disminuyó en US \$ 523,43, por lo que el ajuste final se da de la siguiente manera:

El ajuste es presentado de la siguiente manera:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
220302	CTAS Y DOC X PAG PROVEEDORES DEL EXTERIOR L/P	403.835,62	
32XXXXXXXXX4	Resultados acumulados por aplicación de las NIF por primera vez		403.835,62

Rl. Baja de cuentas por pagar que se han venido arrastrando durante varios años en la Conatibilidad.

NOTA 7: BENEFICIOS POS EMPLEO

(Expresado en dólares)

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIF's
		31/12/2011	01/01/2012	01/01/2012
22	Pasivo a Largo Plazo			
210X	Beneficio Pos Empleo			
210XXX	Provisión Jubilación Patronal	0,00	11.262,53	11.262,53
Total		0,00	11.262,53	11.262,53

Producto de los requerimientos de las NIF's para PYMES, se ha registrado el incremento de la Provisión Jubilación Patronal al final del periodo, de acuerdo a lo determinado en los estudios actuariales de los peritos calificados por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de reflejar la obligación real de la Compañía con sus empleados al cierre del ejercicio económico 2011. El monto del ajuste efectuado asciende a US \$3.363,71.

A continuación se presenta un detalle del ajuste:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
31403	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	3.363,71	
2XXXXXXXXXX5	Provisión Jubilación Patronal		3.363,71

Vl. Reconocimiento del incremento de la provisión por jubilación patronal por el ejercicio fiscal terminado 2011.

NOTA 8: PATRIMONIO

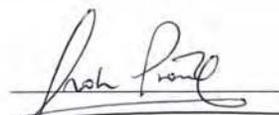
Como resultado de los ajustes efectuados en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el impacto económico neto de ambas fases (Fase 1 y 2), se ha visto aumentado en US \$ 387.954,98, dando como Patrimonio total bajo la nueva normativa contable al cantidad de US \$ 573.814,61 tal como se detalla a continuación:

(Expresado en dólares)

Impacto Económico con afectación al Patrimonio

Código	Nombre Cuenta	NEC's	Aje's	NIIF's	Nota
		31/12/2011	01/01/2012	01/01/2012	
3	Patrimonio				
31	Patrimonio Neto				
311	Capital				
31101	Capital Suscrito Asignado				
3110101	Tang Fan Lu Chi	40.000,00	0,00	40.000,00	
3110102	Tang Su Fa Huey	400,00	0,00	400,00	
3110103	Tang Su Fa Chun	400,00	0,00	400,00	
312	Reservas				
31201	Reserva Legal	18.615,72	0,00	18.615,72	
313	Utilidades Acumuladas				
31301	Utilidades Acumuladas Años Anteriores	96.220,72	0,00	96.220,72	
32XXXXXXX4	Resultados acumulados por aplicación de las NIIF por primera vez	0,00	393.661,83	393.661,83	g.1
314	Resultados				
31403	Utilidad O Pérdida Del Ejercicio	30.223,19	-5.706,85	24.516,34	g.2
	Total	185.859,63	387.954,98	573.814,61	

La Fase 1 presenta un impacto que incrementa el Patrimonio por US \$ 393.661,83, el cual es el más representativo, mientras que el impacto correspondiente a la Fase 2 presenta una disminución por US \$ 5.706,85.



Contador
 Andrea Proaño
 Ruc 0926729120001



Gerente General
 Sr Lu Chi Tang Fan